

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

Secretariat of the Permanent Forum on Indigenous Issues
Division for Social Policy and Development
DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS
Room DC2-1772 United Nations, New York, New York 10017
Telephone (917) 367-5100 - Fax (917) 367-5102

8 de abril de 2008

Nota de información para las organizaciones de los pueblos indígenas y las organizaciones no-gubernamentales sobre el séptimo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Tema especial: El cambio climático, la diversidad biocultural y los medios de vida: la custodia por los pueblos indígenas y nuevos retos

Les damos la bienvenida a Nueva York para el séptimo período de sesiones, que comienza el 21 de abril de 2008. El documento adjunto a esta carta le proveerá de información relevante sobre la sesión anual.

Este año, algunas “reuniones satélites” alimentarán a la sesión del Foro, proporcionando una fuente muy rica de posibles recomendaciones que el Foro podrá utilizar, además de documentos elaborados por los propios miembros del Foro, las agencias y organizaciones indígenas.

Nos parece que ahora que el Foro ha desencadenado una actividad considerable en el sistema intergubernamental, el desafío actual es marcar una diferencia real en la vida de los pueblos indígenas. El monitoreo es un paso importante. En este sentido, la Sra. Victoria Tauli-Corpuz, el Sr. Aqqaluk Lyngge, la Sra. Ida Nicolaisen y el Sr. Wilton Littlechild, todos miembros del Foro, han preparado documentos estratégicos sobre este tema.

Como podrán leer en el programa de trabajo (documento adjunto para fácil referencia), este año el Foro ha decidido realizar tres diálogos específicos durante sus reuniones formales: uno con las Agencias de la ONU (lunes, 21 de abril en la tarde), uno con los pueblos indígenas (martes, 22 de abril en la mañana), y uno con los gobiernos (martes, 22 de abril en la tarde).

Aprovechamos esta oportunidad para informarles sobre la reunión preparatoria del Cónclave Indígena que se efectuará el fin de semana anterior al Foro Permanente, 19 – 20 abril de 2008, 9:00am a 4:00pm. Como en años pasados, la reunión se llevará a cabo en el segundo piso del Centro de Iglesias para las Naciones Unidas ubicado en el 777 UN Plaza (esquina de la calle 44 y la primera avenida) que se encuentra enfrente de la entrada principal de las Naciones Unidas. La reunión del Cónclave Global de Mujeres Indígenas tendrá lugar el viernes 18 de abril de 9:00am a 5:00pm en el octavo piso del Centro de Iglesias.

Una nota importante – las inscripciones para las Organizaciones de los Pueblos Indígenas que asisten por primera vez se cierran el 1 de abril de 2008. Aquellas organizaciones que han participado en períodos anteriores del Foro Permanente, así como las ONGs con estatus consultivo ante el ECOSOC, podrán pre-inscribirse hasta el día 14 de abril. Por favor, recuerde que usted debe estar pre-inscrito para asistir a la sesión del Foro. De igual manera, recuerde que debe traer su carta de confirmación y un documento de identificación con foto a la mesa de inscripción. **La mesa de inscripción estará abierta el lunes 21 de abril de 7am a 3:45pm. Durante la sesión, la mesa de inscripción estará abierta de 9am a 12.30pm y de 2pm a 3:45pm. Les informamos que el servicio de Seguridad ha puesto en marcha un nuevo sistema de registro y se espera que esto cause demoras in el proceso de inscripción. Por favor estén listos para proporcionar información de contacto en caso de emergencia a los oficiales de Seguridad.**

Fraternales Saludos,

Anna, Beatrice, Bonney, Broddi, Carol, Elsa, Juan, Luz, Melissa, Mirian y Sonia

**Información General para ayudar a las delegaciones que viajan
al séptimo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas**

1. Fechas, horario y sede de la reunión

El séptimo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas se realizará desde el lunes 21 de abril al viernes 2 de mayo de 2008 en Sala de Conferencia 2, de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

La agenda provisional, el programa provisional de trabajo y otros documentos relevantes, están disponibles en los idiomas oficiales de la ONU a través del sitio web del Secretariado en:

http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/es/session_seventh.html

2. Seguro médico

Se solicita que los participantes se encarguen de su propio seguro que incluye seguro de vida, seguro médico y seguro de otra índole que sea apropiado.

3. Arreglos de viaje para Nueva York

Los delegados son responsables de arreglar su propio itinerario de viaje, incluyendo los pasajes de avión de ida y vuelta a su lugar de origen.

4. Transporte a Manhattan desde los aeropuertos JFK, La Guardia y Newark

Del Aeropuerto Internacional John F. Kennedy (taxi, bus o tren del aeropuerto):

- **Por taxi:** La tarifa (sin taxímetro) del aeropuerto John F. Kennedy (JFK) a cualquier lugar en Manhattan es USD \$45. A esta tarifa se le añaden los costos de peaje del puente o túnel que llevan a Manhattan, dependiendo de la ruta tomada por el conductor (el costo del peaje son USD \$5. La tarifa es por automóvil, no por persona, y no incluye propina (típicamente el 10-15%).
- **Por autobús:** Hay salidas frecuentes del autobús de la compañía New York Airport Service en frente de cada terminal del aeropuerto. El boleto de ida cuesta \$13 y tarda 60 minutos para llegar a Grand Central Terminal, en la calle 42 y la Avenida Park. Muchos hoteles se encuentran a poca distancia a pie. Sin embargo, para aquellas personas que no conocen la Ciudad de Nueva York es mejor tomar un taxi a su hotel.
- **Por tren:** El Long Island Railroad proporciona transporte entre Penn Station (estación de tren en Manhattan) y Jamaica Station, la cual está cerca del aeropuerto JFK. Las tarifas varían entre \$5 y \$7 cada vía, dependiendo de la hora. El tren E desde St. Nicholas Boulevard/Archer en el metro A desde el tren Howard Beach puede también tomarse al Port Authority en la 42 calle y 8ava Avenida que cuesta \$ 2. El AirTrain comunica al aeropuerto JFK con Jamaica Station, a un costo de \$5. El costo total del viaje es \$10-\$12. El tren es el medio de transporte más barato y confiable entre Manhattan y el aeropuerto JFK.

Del Aeropuerto La Guardia (taxi o autobús):

- **Por taxi:** Las tarifas del taxi desde el aeropuerto de La Guardia se determinan por taxímetro, que el chofer deberá prender a la salida del aeropuerto. La tarifa a Manhattan será aproximadamente USD \$25. A esta tarifa hay que añadir el costo de la cuota del puente o del túnel a Manhattan, lo cual depende de la ruta tomada por el chofer (el costo de la cuota es \$5.) Se cobra por viaje, no por persona. La tarifa no incluye la propina que normalmente es de 10 al 15% de la tarifa.

- **Por autobús:** Los autobuses salen frecuentemente de enfrente del terminal del aeropuerto de La Guardia. El viaje de ida cuesta USD \$10 y tarda más o menos 30 minutos para llegar a Grand Central Terminal, en la calle 42 y la Avenida Park. Muchos hoteles se encuentran a poca distancia a pie. Sin embargo, para aquellas personas que no conocen la Ciudad de Nueva York es mejor tomar un taxi a su hotel.

Del Aeropuerto Internacional Newark (taxi, autobús o tren):

- **Por taxi:** Las tarifas de Newark a Manhattan no se determinan por taxímetro sino por TAXI DISPATCHER según el destino antes que comience el viaje. La tarifa a Manhattan será aproximadamente USD \$40-45. A esta tarifa hay que añadir el costo de la cuota del puente o del túnel a Manhattan, lo cual depende de la ruta tomada por el chofer (el costo de la cuota es \$6.) Se cobra por viaje, no por persona. La tarifa no incluye la propina que normalmente es de 10 al 15% de la tarifa. Solamente tomar taxis de los sitios autorizados.
- **Por autobús:** El autobús de la compañía Olimpia Airport Express llega al central camionera Port Authority Bus Terminal a la Calle 42 y la Octava Avenida, o a Grand Central Terminal (calle 41 y Avenida Lexington). La tarifa para este autobús (Newark-Manhattan) es de USD \$22 ida y vuelta, USD \$13 viaje solo de ida. Muchos hoteles se encuentran a poca distancia a pie. Sin embargo, para aquellas personas que no conocen la Ciudad de Nueva York es mejor tomar un taxi a su hotel.
- **Por tren:** El tren Newark AirTrain sale frecuentemente de los terminales del aeropuerto a la Estación Newark International Airport Station. De la Estación Newark International Airport Station, hay conexiones a los trenes del Sistema de Transporte de New Jersey (New Jersey Transit) que llegan a la Estación Penn Station de Nueva York. Un viaje de ida del aeropuerto a Nueva York cuesta aproximadamente USD \$11 y tarda 45 minutos. Debido a los embotellamientos del tráfico, especialmente durante la hora punta, tomar el tren resulta la mejor forma para llegar a la Ciudad de Nueva York. De la Estación Penn Station, que se ubica en la Séptima Avenida y la calle 33, es recomendable tomar un taxi a su hotel.

5. Alojamiento

Los delegados son responsables de arreglar su propio alojamiento en Nueva York. Por favor consultar la página web con información sobre alojamiento disponible en New York, proveído por la comunidad de ONGs <http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/logistics.doc>
Sobre información referente a costeo de viaje en la ciudad de New York esta disponible en <http://gonyc.about.com/od/budgettravel/>

6. Pasaporte y Visa

Cada participante debe tener un pasaporte vigente para entrar a los Estados Unidos. Por favor contacte la Embajada o Consulado de los Estados Unidos más cercano para averiguar si Usted requiere una visa para entrar a los Estados Unidos. Si requiere una justificación de su viaje a Nueva York, usted puede usar la carta que confirma su participación a esta reunión. Esta carta de confirmación, emitida por el Sr. Yao Ngoran, Director de la Oficina de Enlace con las ONGS del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (que se le envía una vez recibido el formulario de pre-inscripción) y firmado por la Jefa de la Secretaría (Sra. Elsa Stamatopoulou) puede usarse como documento suplementario en este proceso.

7. Inscripción para realizar una intervención oral

Los delegados que quieren dirigirse a la sesión, pueden inscribirse en la lista de oradores bajo cada tema y sub-tema de la agenda. Usted deberá de incluir su nombre, organización y el tema en el que desea tomar la palabra. Cada organización puede tomar la palabra bajo cada tema de la agenda/sub-tema. Se dará prioridad a declaraciones conjuntas y de conclave, un tiempo limitado será impuesto por el Foro al comienzo de la sesión.

8. Niños

Por favor, tenga en cuenta que si desea traer niños y jóvenes menores de 18 años de edad, dentro del edificio de la Sede de Naciones Unidas, para asistir al séptimo período de sesiones, deberá notificarlo a Luz Aragon, de la Secretaría del Foro Permanente hasta el 11 de abril de 2007, quien a su vez, lo comunicará a Seguridad. Por favor envíe un correo electrónico a la Sra. Aragon en la dirección: aragonm@un.org con los nombres completos, edad de los niños o jóvenes e incluya el nombre de la persona que les acompañará. Toda persona menor de 18 años de edad mientras se encuentre en el edificio deberá estar acompañado por un adulto.

9. Uso de equipo de filmación y fotografía

Los delegados de las ONGs incluyendo los representantes indígenas acreditados que traigan consigo equipo fotográfico y de video deben estar conscientes de que la grabación visual solo se permitirá durante la sesión con la aprobación de los organizadores de la sesión. Para asegurarnos de que el equipo fotográfico y de video de los delegados no interfiera en la sesión o interrumpa la intervención de los participantes de las organizaciones de los pueblos indígenas, ONGs y representantes de los Estados se deberá de considerar lo siguiente:

- El uso de trípodes para las fotografías o filmaciones solamente será permitido desde la parte de atrás o los lados de la sala de reuniones;
- Para que se le permita a un delegado tomar fotografías o filmar, éste deberá hacerlo desde su asiento siempre y cuando no interfiera con la visión de otros delegados o interrumpa los procedimientos de la reunión.

El oficial de conferencia responsable para la reunión informará a la Seguridad de cualquier problema que surja por la presencia de aparatos de fotografía o video utilizados por los delegados y si es necesario la Seguridad se comunicará con la Unidad de Acreditación y Medios de Comunicación (212 963 6934) para solicitar su asistencia para resolver el asunto.

10. Secretaría del Foro Permanente

Para más información o si Usted tiene preguntas sobre el Séptimo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, favor de comunicarse con:

Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas
División de Política Social y Desarrollo Social, DESA
Sede de las Naciones Unidas
Oficina DC2-1772
Nueva York, NY 10017, USA
Tel. + 1 917 367-5100
Fax. +1 917 367-5102

Correo electrónico: IndigenousPermanentForum@un.org
<http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/>

1. Puntos relevantes sobre las reuniones satelitales para la Séptima sesión:

Puesto que el 2008 ha sido proclamado por la ONU como el Año Internacional de los Idiomas, el Foro y ECOSOC decidió que una reunión de expertos internacional debería de realizarse (esto sucedió en enero de 2008) y el Foro deberá de discutir en una sesión de medio día sobre este tema. Un panel de plenario se realizará el jueves, 24 de abril en la tarde, con UNICEF, una Ministra de Ecuador y expertos indígenas que iniciarán el debate.

El Foro espera aprobar recomendaciones sobre el tema.

Derechos Humanos

La novedad este año es que el Foro discutirá de forma profunda en como responderá a su nuevo mandato referente a la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas aprobada por la ONU. Dos miembros expertos prepararon un documento sobre el tema y el Foro debe de proporcionar propuestas para aquel estudio.

El Foro también ha invitado al Relator Especial de los derechos humanos y libertades fundamentales de los indígenas y otros relatores especiales para que dialoguen con el Foro.

Se esperan recomendaciones del Foro concernientes a este tema.

Enfoque sobre implementación

Este año, el Foro Permanente se enfocará en la implementación de sus recomendaciones de anteriores sesiones, incluyendo aquellos que fueron aprobados en relación a los pueblos indígenas y los ODMs, en el 2005 y 2006. Los miembros del Foro Permanente han enfatizado que el monitoreo de la implementación de las recomendaciones es crucial. Por lo tanto, revisiones estratégicas de escritorio se han preparado y de las Guías de Asistencia sobre Desarrollo de la ONU (CCAs/UNDAFs) -entonces el Foro se apoyará en el trabajo de monitoreo.

Una base de datos que se mantiene al día por la Secretaría del Foro sobre el estado de la implementación de las recomendaciones de las sesiones anteriores está disponible en la página web de la Secretaría

<http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/en/recommendations.htm>

El monitoreo es crucial. Documentos estratégicos han sido preparados por los miembros del Foro sobre fortalecimiento de metodologías del Foro y han proporcionado ideas constructivas en esa dirección.

Otras mayores contribuciones importantes para la séptima sesión:

Otras contribuciones son los informes de seis reuniones “satelitales” incluyendo aquellas que han sido mencionadas anteriormente sobre cambio climático así como también un informe de síntesis sobre los Pueblos Indígenas e Indicadores de Bienestar, Pobreza y Sustentabilidad que fue preparado haciendo seguimiento a las recomendaciones del Foro. Los indicadores, una vez discutidos por el UNFPII serán presentados al sistema de la ONU.

Corporaciones industriales y Pueblos Indígenas es otro tema que se ha discutido antes de la sesión del Foro para lo cual se realizó una reunión especial en Liberia, la Federación Rusa el pasado Julio y el informe de esta reunión será presentado en la sesión.

2. Por favor revise nuestra página web regularmente en donde publicaremos los documentos relacionados al séptimo período de sesiones del Foro Permanente en los idiomas oficiales de la ONU tan pronto como son traducidos.

3. Se espera intervenciones de personalidades de Alto Nivel durante la sesión del Foro, incluyendo al Presidente de ECOSOC, S.E. Embajador Leo Merores (Haití), el Secretario-General (vía video-mensaje grabado), el Presidente de la Asamblea General, S.S. Dr. Srgjan Kerim (ex República Yugoslava de Macedonia) y el Secretario General Adjunto para Asuntos Económicos y Sociales, Sr. Sha Zukang. Se realizarán dos discusiones de medio día dedicados a la región del Pacífico e Idiomas Indígenas.
4. Se realizarán aproximadamente sesenta Eventos Especiales programados durante la sesión. Estos serán organizados por los gobiernos, agencias, organizaciones indígenas, ONGs, la Secretaría y otros. Los eventos especiales se desarrollan principalmente durante la hora de almuerzo. La programación completa de los eventos especiales estará publicada en nuestra página web en http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/es/session_seventh.html

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Séptimo período de sesiones

Nueva York, 21 de abril a 2 de mayo de 2008

Tema 2 del programa provisional*

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Proyecto de organización de los trabajos**

Nota de la Secretaría

El proyecto de organización de los trabajos del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas en su séptimo período de sesiones ha sido preparado por la secretaría del Foro tras celebrar consultas con los miembros de éste.

Fecha/hora

Tema del programa/programa

Primera semana

Lunes 21 de abril

11.00 a 13.00 horas

Apertura del período de sesiones

Tema 1 Elección de la Mesa

Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos

Tema 3 Tema especial: “El cambio climático, la diversidad biocultural y los medios de vida: la función de custodia de los pueblos indígenas y nuevos retos”

• Informe anual del Grupo de Apoyo Interinstitucional

* E/C.19/2008/1.

** La presentación del presente documento se retrasó a fin de poder incluir la información más reciente.

Fecha/hora

Tema del programa/programa

- Documento sobre los efectos que tienen en los territorios y las tierras de los pueblos indígenas las medidas para mitigar el cambio climático

15.00 a 18.00 horas

Tema 3 (continuación)

Diálogo con organismos

Martes 22 de abril

10.00 a 13.00 horas

Tema 3 (continuación)

Diálogo con pueblos indígenas

15.00 a 18.00 horas

Tema 3 (continuación)

Diálogo con gobiernos

Miércoles 23 de abril

10.00 a 13.00 horas

Sesión privada

15.00 a 18.00 horas

Tema 6 Debate de medio día de duración sobre el Pacífico

Jueves 24 de abril

10.00 a 13.00 horas

Tema 4 Aplicación de las recomendaciones sobre los seis ámbitos del mandato del Foro Permanente y sobre los objetivos de desarrollo del Milenio:

a) Desarrollo económico y social

- Documento de seguimiento sobre la palma de aceite, otras plantaciones de árboles comerciales y los monocultivos: influencia en los regímenes de tenencia de la tierra y de ordenación de los recursos, y en los medios de vida
- Documentos sobre los pueblos indígenas y cuestiones temáticas pertinentes relativas al desarrollo sostenible

b) Medio ambiente

- Documento sobre los principios pertinentes que figuran en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativo a los sistemas de tenencia y gestión de tierras de los indígenas, a fin de prestar ayuda a los pueblos indígenas, los Estados y los organismos de las Naciones Unidas en la negociación de sistemas de tenencia y gestión de tierras de los indígenas

Fecha/hora	Tema del programa/programa
	<ul style="list-style-type: none"> c) Salud d) Educación e) Cultura f) Derechos humanos
15.00 a 18.00 horas	<p><i>Tema 7</i> Debate de medio día de duración sobre las lenguas indígenas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de la reunión del grupo internacional de expertos sobre lenguas indígenas (E/C.19/2008/3)
Viernes 25 de abril	No se celebran sesiones (Pascua Ortodoxa)
Segunda semana	
Lunes 28 de abril	
10.00 a 13.00 horas	<p><i>Tema 5</i> Derechos humanos: diálogo con el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas y otros relatores especiales</p>
15.00 a 18.00 horas	<p><i>Tema 5 (continuación)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio sobre las estructuras, los procedimientos y los mecanismos que existen actualmente o que puedan establecerse para abordar con eficacia la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas (E/C.19/2008/2)
Martes 29 de abril	
10.00 a 13.00 horas	<i>Tema 5 (continuación)</i>
15.00 a 18.00 horas	Reunión privada
Miércoles 30 de abril	
10.00 a 13.00 horas	<p><i>Tema 8</i> Prioridades y temas actuales y seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Niños y jóvenes indígenas b) Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo c) Los pueblos indígenas en zonas urbanas y la migración
15.00 a 18.00 horas	<p><i>Tema 9</i> Futura labor del Foro Permanente, incluidas nuevas cuestiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento sobre normas consuetudinarias relativas a los conocimientos tradicionales

Fecha/hora

Tema del programa/programa

indígenas y las leyes consuetudinarias indígenas

Jueves 1° de mayo

10.00 a 13.00 horas

Tema 9 (continuación)

15.00 a 18.00 horas

Tema 10 Proyecto de programa del octavo período de sesiones del Foro Permanente

Viernes 2 de mayo

10.00 a 13.00 horas

Tema 11 Aprobación del informe del Foro Permanente sobre su séptimo período de sesiones

15.00 a 18.00 horas

Tema 11 (continuación)

Clausura del período de sesiones
